



La Rioja, 04 de Marzo de 2020

Sres. TECNOFUL S.A. At: Juan Carlos Castillo

Cel: 3804670871

Email: juancarloscarly@hotmail.com

Cotización ID: 118

Ref.: ALQUILER TEMPORAL DE AUTOELEVADOR

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO:

AUTOELEVADOR MARCA HELI.

TRIPLE/ DOBLE TORRE.

CONTAINERO

DESPLAZADOR HORIZONTAL.

DIESEL.

CAPACIDAD 2.5 TN.

DETALLES DEL SERVICIO:

PRECIO UNITARIO POR 20 DÍAS DE ALQUILER U\$S 1.280* + IVA (21%)

Precio por el uso de hasta 160 horas.

PRECIO DE LA HORA EXTRA...... USD 8,00 + IVA (21%)

Tiempo mínimo de alquiler: 20 días corridos - 8 horas mínimas por dia

Servicios a cargo de "GRUVIAL":

- Servicio de asistencia rápida y apoyo de personal especializado en caso de reparaciones mayores.
- Stock de repuestos en general en nuestra planta.

A cargo del cliente "TECNOFUL S.A.":

- Combustible: gasoil
- Personal operador (chófer).
- Toda roturas y/o faltantes de elementos por mal uso y/o impericia del operador.
- •Control del agua de las baterías y recarga en caso de faltante.
- •Control y mantenimiento diario.

NOTAS:

Los equipos cotizados pueden diferir en Marca y Modelo, manteniendo siempre similares especificaciones del producto.

Los precios antes indicados corresponden a días corridos de alguiler.

Los equipos se encuentran asegurados de acuerdo a la póliza vigente de GRUVIAL.

El precio no contempla cortes en los neumáticos.

Los precios incluyen mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos.

El mantenimiento correctivo será con cargo del cliente cuando la rotura se deba a mal uso, negligencia, sabotaje, etc.

CONDICIONES PARTICULARES:

Lugar de trabajo: Finca El Cóndor, ubicada en Ruta Nacional 38 entre el km. 400 y 401, La Rioja Capital.

Confirmación del servicio: con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio.

Forma de pago: Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 15 días de fecha de factura, abonando en pesos a

la cotización tipo vendedor según Banco Nación.

Plazo de oferta: 15 días corridos a partir del día de la fecha.

Duración del contrato: A convenir





Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



